



EXP-UNC 2024/2009

RESOLUCIÓN DECANAL N° 26/09

VISTO

El viaje que debe realizar la **Lic. Elena RUFÉIL FIORI** (Profesora Ayudante A DS) a la ciudad de Singapur (Singapur), donde permanecerá por el lapso 02 al 18 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada realizará trabajos de investigación con el Dr. Vlatko Vedral en el Centre of Quantum Technologies de la University of Singapur (Singapur);

Que las actividades a desarrollar por la Lic. Rufeil Fiori son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Encomendar a la **Lic. Elena RUFÉIL FIORI** (Profesor Ayudante A DS legajo 40.050) se traslade en comisión a la ciudad de Singapur (Singapur) por el lapso 02 al 18 de marzo de 2009, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 23 de febrero de 2009.